

## POLITEMAS

Marino J. González R.

[margonza@usb.ve](mailto:margonza@usb.ve)

Tal Cual, 11 de marzo de 2009

### ¿Cómo mejorar el Acuerdo Unitario?

Es verdad que los sectores democráticos del país han avanzado mucho. Entre otros logros se puede citar la elaboración de una plataforma de acción común y amplia. Tal estrategia ha tenido sus frutos. Los resultados electorales del 23 de noviembre expresaron los avances, esta vez en las victorias en gobernaciones y alcaldías, algunas de ellas símbolos importantes y muy apetecidas por el gobierno.

También se debe mencionar los resultados del referéndum por la enmienda constitucional. Poco más del 45% de los venezolanos no aprobó tal enmienda. A pesar de los abusos de poder del actual gobierno. A pesar de las restricciones de recursos que se derivan de la prohibición constitucional del uso de recursos públicos para financiar a los partidos políticos (como es la norma en casi toda América Latina).

Estos avances, sin embargo, también denotan las dificultades del camino por delante. Ya existe un consenso razonable sobre algunas de las tareas por delante. Desde una propuesta programática del país deseable, hasta los mecanismos para garantizar la sostenibilidad del Acuerdo Unitario, entre otros aspectos. Lo que también parece evidente es que no se puede reemprender la marcha sin conocer algunas de las limitaciones. Fundamentalmente, porque hay que corregirlas desde ahora.

El Acuerdo Unitario se propuso, justamente el 23 de enero de 2008, presentar un solo candidato(a) en cada una de las circunscripciones para las elecciones del 23 de noviembre pasado. La lógica indica que sólo así se puede maximizar las posibilidades ante un gobierno que no tiene contrapesos de ningún tipo. Muchos meses del año pasado fueron dedicados a llegar a esos acuerdos.

En casi todos los estados se logró definir candidatos unitarios. Los resultados demostraron la efectividad de ese esfuerzo. En algunos casos, sin embargo, tales acuerdos no fueron posibles. En el estado Bolívar la división en el bloque unitario favoreció el triunfo del candidato oficialista. Con una abstención de más de 40% es posible pensar que muchos electores decidieron quedarse en su casa para expresar su rechazo. Si hubiera habido unidad, quizás la gobernación de un estado tan importante hubiera quedado en poder de la alianza democrática. En el caso de Barinas un acuerdo entre los candidatos con más opción también hubiera puesto en aprietos el triunfo oficialista en un estado tan emblemático para ellos.

En los municipios los resultados son más preocupantes. Los candidatos del Acuerdo Unitario resultaron ganadores en 49 alcaldías (casi 15% de las que estuvieron en disputa). Los candidatos del PSUV obtuvieron 265 alcaldías (poco más del 80%). Otras 14 alcaldías fueron obtenidas por otras alianzas. En muchas alcaldías no se pudo llegar a candidatos unitarios.

Los resultados negativos no se hicieron esperar. De haberse definido candidatos unitarios, se hubiera tenido posibilidad de triunfo en 73 alcaldías adicionales. Eso hubiera significado un total de 122 alcaldías bajo la responsabilidad de los candidatos del Acuerdo Unitario (más del 37% de todas las alcaldías del país).

La diferencia entre lo que se obtuvo (49 alcaldías) y lo que se pudo obtener (122 alcaldías) nos indica la brecha entre lo ideal y lo real. Pero más que eso nos indica las dimensiones del trabajo político por delante. Ello supone dos cosas: asumir, en primer lugar, que la salida de este autoritarismo incompetente que nos gobierna pasa por la unidad efectiva, a todo evento. Y la segunda, que el Acuerdo Unitario no es sólo nacional o estatal, también debe llegar a las expresiones locales y comunitarias.